

Comunidad universitaria reclama sus derechos



Tiempo de lectura: 3 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Las principales avenidas de la mayoría de los estados del país, han sido escenarios de las acciones de los trabajadores administrativos, personal de servicios, técnicos, auxiliares docentes, profesores y estudiantes de las universidades venezolanas que, como miembros de la comunidad universitaria, reclaman en la calle el respeto y cumplimiento a sus derechos constitucionales y laborales.

No solo la comunidad universitaria, sino la población en general, ven y sienten una gran preocupación por la gravedad de la crisis que hoy viven nuestras casas de estudios universitarios que ha sido elevada a la categoría de “Emergencia Humanitaria Compleja” producto de la desatención del gobierno nacional a los problemas del sector. Frente a la crisis presupuestaria, la deserción de los estudiantes, los miserables salarios de todo el personal, la carencia de sistemas de atención integral para la salud, el quiebre de las cajas de ahorro solo se observa que, la respuesta del régimen solo se traduce en políticas intervencionistas y represivas tales como:

- La vulneración de la Autonomía Universitaria como política represora del Gobierno Nacional, se evidencia en el allanamiento de los recintos universitarios con estudiantes heridos y presos; destrucción de bienes e infraestructura; centralización en OPSU de las nóminas, prestaciones sociales, recursos de salud y seguridad social; la centralización del ingreso estudiantil por el Ministerio de Educación Superior; la apropiación indebida de los aportes del personal a las cajas de ahorro, el secuestro de la democracia universitaria al impedirse, a través del Tribunal Supremo de Justicia, la renovación de las autoridades de las universidades autónomas, en los períodos pertinentes y de acuerdo con su normativa.

- El cerco presupuestario se expresa con toda su fuerza en el aumento y deterioro generalizado de su planta física, empobrecimiento y pérdida del poder adquisitivo de todos los miembros de la comunidad universitaria, destrucción del sistema de protección social causando efectos preocupantes y crisis en el sistema de salud en un sentido infraestructural y administrativo provocado por la insuficiencia presupuestaria y, los controles impuestos desde el ejecutivo nacional provocando el colapso en los servicios universitarios como transporte, comedor, laboratorios, bibliotecas, investigación, docencia y extensión.

- Los salarios universitarios fueron reducidos a niveles de indigencia, en la actualidad, luego de más de 3 años sin ajuste del salario mínimo y las modificaciones e incumplimiento unilateral en la aplicación de las tablas salariales por indicaciones de la ONAPRE (marzo 2022), violando la CRBV (Art. 91) y las Normas de Homologación (1982) en el caso del sector Profesorado y desconociendo completamente lo establecido en las Contrataciones Colectivas por sectores y únicas subsiguientes. El Memorandum 2792 que ha traído como consecuencia la no discusión de contrataciones Colectivas violentando el convenio 98 de la OIT, ratificada por la república, así como lo establecido en la LOTTT en su artículo 224 que establece todo lo referente a los derechos a la discusión y negociación colectiva.

- La quiebra de la Cajas de Ahorro por la confiscación del aporte individual y del aporte patronal, violando el Art. 86 CRBV.

- La creación en primera instancia del Sistema Integral de Salud del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (SISMEU) y luego la contratación de Aseguradoras Privadas para atender las contingencias médicas ha ido en desmedro, desarticulando y debilitando, los Institutos de Previsión Profesorado (IPP) y los programas de HCM de las distintas universidades; incumpliendo así, las Normas de Homologación (1980) y el Art. 83 CRBV.

- De manera irresponsable el Consejo Nacional de Universidades puso en práctica la confiscación de los aportes patronales al Fondo de Pensiones y Jubilaciones y la eliminación de los aportes del personal activos y jubilados.

- Las convenciones colectivas de los obreros y empleados son violadas de manera permanente en lo referente a salarios, salud, uniformes, planes recreativos, alimentación, transporte, entre otros que hoy son necesidades imperiosas para el

personal.

- Los estudiantes, ven y sienten los rigores de las nefastas políticas gubernamentales en la progresiva deserción, las becas de hambre, el cierre de los comedores, el deterioro y falta de transporte, las pobres condiciones de las aulas y bibliotecas.

Frente a esta emergencia humanitaria compleja, la comunidad universitaria no ha dejado de elevar su voz de reclamo y exigencia a las autoridades gubernamentales. Si bien es cierto, que por parte del gobierno no han sido atendidos, no por ello, la lucha por el respeto y cumplimiento de sus derechos no ha cesado. Organización y movimiento ha caracterizado la lucha de los obreros, empleados, profesores y estudiantes de la universidad ha sido permanente en el camino de alcanzar la restitución de sus derechos.

La lucha de la comunidad universitaria, se concentra en un grito ¡¡¡Ya basta, necesario es vencer la sombra gubernamental que pretende acabar con la universidad democrática y autónoma!!!

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)